MINEDUC

PLAN DE RESPUESTA POR ÉPOCA LLUVIOSA EN EL CANTON VALENCIA 2025-2026

1. ANTECEDENTES

Ecuador enfrentó las consecuencias más devastadoras a causa del fenómeno de El Niño en dos ocasiones: entre 1982-1983 y entre 1997-1998. Los daños fueron millonarios y la economía del país tuvo un colapso en ambas ocasiones. Tanto en el fenómeno de 1982-1983, como en el de 1997-1998 este fenómeno natural cobró cientos de vidas, y causó pérdidas económicas millonarias, destruyendo a su paso viviendas, infraestructura vial y gran parte de los cultivos. En 2023, según últimos reportes del INOCAR, este evento climático podría ser similar al fenómeno de El Niño antes mencionado

Las afectaciones por consecuencias de las lluvias intensas de los últimos años Han evidenciado la vulnerabilidad física de muchas poblaciones que resultan aisladas, sectores inundados, vías afectadas, zonas expuestas, brotes epidémicos y pérdidas económicas. Por lo que se ha determinado la necesidad de contar con un Plan de contingencias que permita establecer acciones de respuesta inmediata, oportuna, en una coordinación interinstitucional cantonal y provincial para atender en el cantón Valencia el mismo que puede resultar afectada y/o damnificada como consecuencia de los efectos de eventos adversos de un Evento Extremo como El Niño.

La experiencia basada en el registro de eventos históricos de años anteriores ha permitido recopilar lecciones aprendidas basadas en el conocimiento del territorio y su dinámica, lo cual debe constituirse en una base para la planificación y el establecimiento de líneas de coordinación para la respuesta que es columna vertebral del presente plan.

El evento El Niño 1997-98 ha sido el más fuerte del siglo. Su duración aproximada desde febrero de 1997 hasta agosto de 1998 (19 meses), supera ampliamente el de 1982-83 que fue de 11 meses, lo que significó una acumulación de las precipitaciones para ese último año

de más de 1.090 mm respecto al del 82 en algunas zonas. Estas precipitaciones continuas, considerables y de larga duración, tuvieron efectos devastadores sin precedentes en la historia registrada de este fenómeno en el Ecuador.

De no contar con un Plan que guíe el accionar interinstitucional frente a los efectos de las lluvias, probablemente se presentarían dificultades operativas como: Duplicidad de acciones, líneas de intervención no definidas y gasto excesivo de recursos.

Su aplicación responde a un compromiso implícito de las autoridades que han participado y han contribuido en la construcción del presente instrumento, que puede y debe ser actualizado, optimizado y mejorado periódicamente, según los cambios que se produzcan en la legislación vigente, instrumentos técnicos, manuales, normas internacionales y las experiencias que se recojan durante su aplicación.

2. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de creación de un documento guía es un importante aporte institucional al fortalecimiento de la cultura de la prevención. En nuestro medio, es muy común que mientras los fenómenos naturales afectan nuestras vidas, se trabaje con ahínco en la adopción de medidas curativas y en el diseño de programa preventivos. Pero tan pronto cesan sus efectos todo vuelve al olvido y los programas de prevención desaparecen rápidamente.

3. MARCO INSTITUCIONAL Y JURIDICO

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Sección novena: Gestión Del riesgo

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.

4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad."

En otras secciones de la Constitución también se aborda el tema de la Gestión de Riesgo y podemos citar los siguientes:

Art. 35, se indica como derechos de las personas a recibir atención prioritaria quienes se encuentren en situación de riesgo, las víctimas de desastres naturales o antropogénicos.

Art. 38, numeral 6, se indica que el Estado tomará medidas de atención preferente en casos de desastres y todo tipo de emergencias.

Art. 164, se indica que se podrá decretar el estado de excepción en caso de calamidad pública o desastre natural.

Art. 261, numeral 8, se cita que el Estado central tendrá competencias exclusivas sobre el manejo de desastres naturales.

Art. 281, numeral 12, se indica la obligación del Estado de dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación.

Art. 375, numeral 3, se menciona que el Estado elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.

Por otro lado, en el Art. 397, numeral 5, se cita que el Estado se compromete a: Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.

Art. 414 precisa que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.

Ley de Seguridad Pública y del Estado

Artículo No. 11, literal d:
"…la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos".

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AUTONOMÍAS Y ESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Artículo No. 140:
Las competencias para el ejercicio de la gestión de riesgos. *"La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la Ley".*

"Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza. La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia…"

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP)

Artículo No. 64:
"Incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgos en el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública; promoviendo acciones favorables de gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales".

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL Y AGENDAS DE SEGURIDAD

El Plan Nacional de Seguridad Integral, contempla 6 objetivos, 14 políticas y 69 estrategias; de las cuales, el Objetivo No.4 aborda la variable de Gestión de Riesgos con 2 políticas y 9 estrategias.

4. OBJETIVO

"Reducir la vulnerabilidad de las personas, la colectividad y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural y/o antrópico".

4.1 Objetivo General

Facilitar una coordinación interinstitucional efectiva con el propósito de fortalecer las capacidades de respuesta ante eventos peligrosos en la provincia de Los Ríos. Esta colaboración se sustentará en la descentralización subsidiaria, tomando en cuenta la capacidad local, con el fin de asegurar una preparación y reacción más sólida ante situaciones de emergencia

4.2 Objetivos específicos

- Proporcionar a las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos una herramienta que ofrezca orientación clara sobre cómo cumplir con funciones, responsabilidades, procedimientos y acciones específicas durante la respuesta a emergencias y desastres, de acuerdo con sus competencias y roles.
- Priorizar la protección de la vida y los activos de la población impactada, al mismo tiempo que se garantizan y respetan sus derechos fundamentales, asegurando que todas las medidas tomadas durante la respuesta sean consistentes con estos principios.
- Mantener la estructura de gobernanza y la gobernabilidad efectiva durante la fase de respuesta a emergencias, asegurando que las decisiones se tomen de manera coordinada, transparente y basada en datos confiables, y que se mantenga la confianza pública en las instituciones.
- Guiar y coordinar la ejecución de acciones planificadas y organizadas por las autoridades y entidades relevantes mediante los Comités de Operaciones de Emergencia, garantizando que las intervenciones sean eficientes, colaborativas y en línea con el plan de contingencia.

5. LINEA BASE.

a. Área de estudio.

UBICACIÓN GEOFRAFICA- VALENCIA		
CORDENADAS	X 683835	Y 9894807
SUPERFICIE:	707 Km 2	
ALTITUD:	111	
LIMITES		

DIAGNOSTICO SOCIO ECONÓMICO

Noroeste: Buena Fe	*Norte:* Santo Domingo	*Noreste:* Sigchos
Oeste: Buena Fe		*Este:* La Maná
Suroeste: Quevedo	*Sur:* Quinsaloma	*Sureste:* La Maná

b. SISTEMA VIAL POR COMPETENCIAS

LISTADO DE VÍAS SEGÚN EL ORDEN VIAL

No.	TRAMOS DESDE – HASTA	LONGITUD km	ANCHO m	ESTADO DE CONSERVACIÓN SUPERFICIE DE RODADURA	ORDEN
1	El Vergel - Sta. Ma. del Toachi	27	6	Regular	2do Orden
2	Unión del Toachi - Bimbe del Toachi	5.5	4	Regular	2do Orden
3	Las Chavicas – Gualipe	4	6	Bueno	2do Orden
4	Gualipe - Colonia – Lulo Tinieblas	13.4	3	Malo	2do Orden
5	El Vergel - La Chavica - Guampe	14	4	Regular	2do Orden
6	Guampe - Pise del Tarro – El Vergel	11.5	4	Regular	2do Orden
7	Pise del Tarro - Mozuelo - El Vergel	14.5	4	Regular	2do Orden
8	Los Laureles- El Triunfo - Costa Azul – Guampe	15	4	Regular	2do Orden
9	Costa Azul - 12 de Octubre - Valle Negro	5	4	Regular	2do Orden
10	Valle Negro - Lampadera - El Achiote - La Reforma	14	4	Malo	2do Orden

No.	TRAMOS DESDE – HASTA	LONGITUD km	ANCHO m	ESTADO DE CONSERVACIÓN SUPERFICIE DE RODADURA	ORDEN
11	Lampadera - 8 de Enero	3	3	Malo	2do Orden
12	El Zapote - La Reforma	5	3	Regular	2do Orden
13	Tres Cruces - Buena Esperanza - El Recreo	5	4	Regular	2do Orden
14	Aguacate de Pise	3	4	Regular	2do Orden
15	Y 14 – Guampe	6	4	Regular	2do Orden
16	Guampe de Abajo - Desvío	2	4	Regular	2do Orden
17	El Mirador - Pise de Lulo - Y 15	4	4	Regular	2do Orden
18	El Chollo - Río Lulo	8.5	4	Regular	2do Orden
19	El Chollo - Y 18	2	4	Bueno	2do Orden
20	Hamburgo de Lulo - La Cadena	10	4	Bueno	2do Orden
21	La Cadena - Lampa - Matecito	8	4	Regular	2do Orden
22	Lampa - San Pablo	5	4	Malo	2do Orden
23	Y19 – Desvío	2	4	Malo	2do Orden
24	Palo Blanco - Vanguardia - Camarones	7.5	4	Bueno	2do Orden
25	Hacienda Lastenia – Hacienda Wokinmay	3	4	Bueno	2do Orden
26	Zulay - Fátima - Flor de Los Ríos - Delia María	23.6	4	Bueno	2do Orden
27	Delia María – Camarones	19.8	5	Regular	2do Orden
28	La Familia - Poza Honda	3	4	Regular	2do Orden
29	San Francisco - Federico Intriago - San Simón – San Pedro de la Y	15.3	5	Bueno	2do Orden
30	El Aguacate – Dole	8.5	6	Regular	2do Orden
31	Hacienda Maizal – Camarones	6.7	4	Regular	2do Orden
32	San Pedro - San Simón - 15 de Julio	7	4	Regular	2do Orden
33	San Pedro - Fortaleza Manabita - Federico Intriago	7	4	Regular	2do Orden
34	Fortaleza Manabita - Fruta de Pan	5	4	Regular	2do Orden
35	Federico Intriago - Baltazara de Lulo – Guantupí	13	4	Regular	2do Orden
36	Las Palmitas- Guantupí - Pto. Gallina	14	4	Muy Malo	2do Orden

No.	TRAMOS DESDE – HASTA	LONGITUD km	ANCHO m	ESTADO DE CONSERVACIÓN SUPERFICIE DE RODADURA	ORDEN
37	Aguacate - La Cumbia - La Victoria- Transval	19	4	Regular	2do Orden
38	La Cumbia - Las Palmitas	3	4	Muy Malo	2do Orden
39	Comuna 21 Nov. - 1ra. Baquera - Ni Un Paso Atrás -	24.9	4	Regular	2do Orden
40	Ni Un Paso Atrás - El Cerro	0.5	4	Muy Malo	2do Orden
41	Pinela – Pate	6	4	Regular	2do Orden
42	Pinela - San Pablo	6	4	Malo	2do Orden
43	Pinela - El Zapote	7.5	4	Bueno	2do Orden
44	Y1 - El Dorado - Río Negro	11	3.5	Muy Malo	3er Orden
45	Y2 – Isla de La Libertad - Murucumba	7.7	3	Muy Malo	3er Orden
46	Realpe – Tacuri	1.7	4	Malo	3er Orden
47	Maritza - Río Quevedo	1	4	Malo	3er Orden
48	Baltazara - Río Chila	1.5	3	Muy Malo	3er Orden
49	Pto. Gallina - El Descanso	4	4	Muy Malo	3er Orden
50	Y de Pope - 2da. Banquera - 16 de Agosto	14.5	4	Muy Malo	3er Orden
51	Y del Pope - 3ra Banquera	5	4	Muy Malo	3er Orden

Fuente: PDOT GAD Los Ríos 2015

d) RESUMEN DE VÍAS SEGÚN EL ORDEN VIAL

No.	CLASIFICACIÓN	KM.	%
1	1er orden	10.8	1.9%
2	2do orden (asfaltadas)	133.1	23.0%
2	2do orden (lastradas)	387.7	67.1%
3	3er orden	46.4	8.0%
	Total	**578.0**	**100.0%**

Fuente: PDOT GAD Los Ríos 2015
Elaboración: TERRECONSULTINS, 2024

e) AJUSTE PERÍMETRO URBANO

La población del cantón Valencia se encuentra distribuida en asentamientos legales e irregulares.

Los asentamientos humanos de derecho son siete: El Vergel, Chipe, Costa Azul, La Cadena, La Nueva Unión, La Unión y Valencia (cabecera cantonal).

Tabla 2. Ajuste perímetro urbano

ÁREAS AJUSTE PERÍMETROS URBANOS CANTÓN VALENCIA											
ASENTAMIENTO HUMANO CONCENTRADO DE DERECHO	PARROQUIA	JERARQUIZACIÓN	TIPO DE SUELO	POBLACIÓN				ÁREAS ANTERIORE		ÁREAS AJUSTE	
				2020		2032		SUPERFICIE		SUPERFICIE	
				habitantes	%	habitantes	%	(ha.)	%	(ha.)	%
VALENCIA	VALENCIA	CABECERA CANTONAL URBANA	URBANO	18.774	50	24.608	50	299,59	47	314,82	105
LA UNIÓN	LA UNIÓN	CENTRO POBLADO URBANO	URBANO	6.577	18	8.620	18	111,24	18	94,19	85
LA NUEVA UNIÓN	LA NUEVA UNIÓN	CENTRO POBLADO URBANO	URBANO	4.836	13	6.338	13	81,54	13	76,69	94
COSTA AZUL	VALENCIA	NÚCLEO POBLADO URBANO	URBANO	1.626	4	2.131	4	29,31	5	31,55	108
LA CADENA	VALENCIA	NÚCLEO POBLADO URBANO	URBANO	1.614	4	2.115	4	27,72	4	33,44	121
CHIPE	VALENCIA	NÚCLEO POBLADO URBANO	URBANO	626	2	821	2	11,31	2	9,27	82
MONTE NUEVO	VALENCIA	NÚCLEO POBLADO URBANO	URBANO	270	1	354	1	8,68	1	5,60	65
EL VERGEL	EL VERGEL	CABECERA PARROQUIAL URBANA	URBANO	2.056	6	2.695	6	33,17	5	43,09	130
SAN PEDRO DE LA Y	EL VERGEL	NÚCLEO POBLADO URBANO	URBANO	644	2	844	2	14,05	2	10,82	77
FEDERICO INTRIAGO	EL VERGEL	NÚCLEO POBLADO URBANO	URBANO	254	1	333	1	16,30	3	5,26	32
TOTAL CANTÓN				37.278	100	48.859	100	632,91	100	624,73	99

Fuente. PUGS, 2021
Elaboración. Consorcio TERRECONSULTINS, 2024

f. ASPECTOS SOCIALES

CRECIMIENTO POBLACIONAL

La evolución de los indicadores en los tres últimos censos en la población tiene una tendencia de crecimiento tanto en hombres como en mujeres, lo que se refleja finalmente en la población total; la relación hombres mujeres, la dependencia, el índice de juventud, e índice de vejez tienden a disminuir y la edad media tiende a subir, como se puede ver en el cuadro.

Indicador	2001	2010	2022
Población total	32.751	41.989	51.509
Hombres	17.750	22.307	25.948
Mujeres	15.001	19.682	25.561
Relación hombres mujeres	118	113	102
Relación dependencia	69	68	59
Indice juventud	657	685	455
Indice vejez	15	15	22
Edad media	26	26	29

Fuente y elaboración: *INEC, 2022*

La población total del cantón Valencia para el 2022 de acuerdo con el INEC fue de 51509 habitantes, de los cuales 25948 son hombres que corresponde al 50.4% y 25561 son mujeres lo que representa al 49.6%. La población rural es de 28513 habitantes y en la zona urbana son 22996 hab.

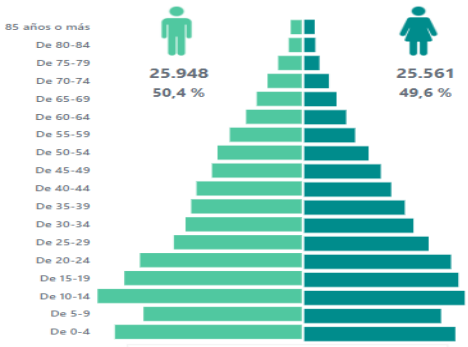

Fuente y elaboración: *INEC, 2022*

La mayor concentración de la población es desde los 10 a 29 años.

g. VIVIENDA

ZONA	VIVIENDAS OCUPADAS (2020)	COBERTURA AGUA TRATADA		DÉFICIT DE AGUA TRATADA	CALIDAD DE AGUA
		No.	*%*		
Urbana	7.522	2.867	38.23	61.76	Aceptable
Rural	4250	687	16.16	83.83	Aceptable
TOTAL	**12.022**	**3.554**	**29.56**	**70.43**	

Fuente: GAD Municipal de Valencia, PDOT 2021-2023

h. COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS:

COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA DE POZOS DEL CANTÓN VALENCIA

ZONA	VIVIENDAS OCUPADAS (2020)	COBERTURA AGUA POR POZO (#)	COBERTURA AGUA POR POZO (%)	DÉFICIT AGUA POR POZO (%)	CALIDAD AGUA POR POZO
Urbana	7.522	4.655	61.88	38.12	Cuestionable
Rural	4.250	3.565	83.88	16.11	Cuestionable
TOTAL	12.022	8.220	68.37	31.62	Buena

Fuente: GAD Municipal de Valencia, PDOT 2021-2023

i. DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN VALENCIA

ZONA	VIVIENDAS OCUPADAS (2020)	COBERTURA ALCANTARILLADO (#)	COBERTURA ALCANTARILLADO (%)	DÉFICIT ALCANTARILLADO (%)	CALIDAD ALCANTARILLADO
Urbana	7.522	3008	40	60	Aceptable
Rural	4.250	160	3.76	96.24	No existe
TOTAL	12.022	3168	26	74	Aceptable

Fuente: GAD Municipal de Valencia, PDOT 2021-2023

j. COBERTURA DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS DEL CANTÓN VALENCIA

ZONA	VIVIENDAS OCUPADAS (2020)	COBERTURA SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS (#)	COBERTURA SISTEMA DE ELIMINACIÓN DEEXCRETAS (%)	DÉFICIT SISTEMA DE ELIMINACIÓN DEEXCRETAS POZO SÉPTICO (%)	CALIDAD SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
Urbana	7.522	5.171	90,9	9,1	Aceptable
Rural	4.250	1.222	45,5	54,5	Malo
Total	12.022	6.393	65,1	34,9	Aceptable

Fuente: GAD Municipal de Valencia, PDOT 2020-2023

k. LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En el Cantón Valencia es del 98,2%. De este porcentaje Cantonal se desprende que en las zonas urbanas existe una cobertura del 99,3% y en las zonas rurales un 91,9%. Por consiguiente, el déficit de Energía Eléctrica en el Cantón Valencia es del 1,8%; de donde se desprende que el déficit en las zonas urbanas es del 0,7% y en las zonas rurales del 1,1% (62casas).

Según Corporación Nacional de Electricidad EP (CNEL), del servicio de Energía Eléctrica en el Cantón

Valencia es buena tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales; dado que el servicio cumple con los estándares técnicos suficientes.

I. COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN VALENCIA

ZONA	VIVIENDAS OCUPADAS (2020)	COBERTURA RECOLECCIÓN DESECHOS SÓLIDOS (#)	COBERTURA RECOLECCIÓN DESECHOS SÓLIDOS (%)	DÉFICIT RECOLECCIÓNDESECHOS SÓLIDOS (%)	CALIDAD RECOLECCIÓNDESECHOS SÓLIDOS
Urbana	7.522	7.500	99,70	0,30	Buena
Rural	4.250	2.817	66.28	33.72	Aceptable
Total	12.022	10,317	85.81	14,18	Aceptable

Fuente: GAD Municipal de Valencia Catastro 2020

Horario de recolección de residuos sólidos, zona urbana cantón Valencia

HORA	AREA DE RECOLECCIÓN
05:15	Av. 13 de Diciembre (Colegio Valencia – Municipio y viceversa)
05:45	Coop. 12 de Julio (Calle Primera – Décima)
05:50	La Moderna y Sectores Aledaños
06:55	Ciudadela del Chofer
08:10	Lotización Luis Felipe Díaz
08:15	Av. 13 de Diciembre (Colegio Valencia –Colegio Eloy Alfaro)
08:45	Av. 13 de Diciembre (Parque La Unión – Colegio Valencia)
09:25	García Moreno
09:45	San Agustín – Plan casa para Todos
10:00	Vía San pablo – El Placer 1 y 2
10:30	Calle Principal Aguas Claras
14:20	La Unión – Nueva Unión (6 de Enero hasta La Concepción)
15:30	Niño de Isinche
15:55	La Violeta 1,2 y 3
16:10	San Antonio y Sectores Aledaños
16:30	Hamburgo (límite cantonal)
16:50	La Reina Victoria – La Victoria hasta Escuela Eloy Alfaro
17:00	Las Primaveras – Santa Rosa hasta La Javico
18:10	Pablo Jacho – Che Guevara – San Francisco
18:45	2 de Agosto y Sectores Aledaños
19:40	Adelita 1
19:45	Adelita 2
20:00	Av. 13 de Diciembre (Colegio Valencia – Nicolás Altamirano)
20:10	Av. 13 de Diciembre (Nicolás Altamirano – Colegio Valencia)

Fuente: GADM Valencia, 2024

Indicadores de manejo de residuos sólidos

INDICADOR	PORCENTAJE %
Hogares que separan residuos	71.4

INDICADOR	PORCENTAJE %
Hogares que separan residuos orgánicos e inorgánicos	40.0
Hogares que separan residuos para dar a animales o para las plantas	62.4
Hogares que separan papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar	43.4

Fuente: *INEC, 2022*

m. Hábitat y vivienda

Vivienda

El total de viviendas en el cantón de acuerdo con el Censo 2022 es de 18.682, de las cuales 18.666 son particulares y 16 son colectivas.

Tabla 1: Indicadores de vivienda

Indicador	2001	2010	2022
Viviendas ocupadas con personas presentes	6.913	10.376	14.719
Viviendas ocupadas con personas ausentes	412	585	352
Viviendas desocupadas	785	1.019	2.223
Viviendas de temporada o vacacional			1.372
Viviendas con acceso a agua por red pública	24,%	25,2%	29,7%
Viviendas con acceso a energía eléctrica	70,2%	87,8%	96,%
Viviendas con acceso a recoleccción de basura	40,8%	55,9%	83,8%
Viviendas con acceso a alcantarillado	5,1%	1,8%	8,1%

Fuente y elaboración: INEC, 2022

De acuerdo con la información del GAD Municipal de Valencia, en el 2023 la empresa EMVI EP gestionó con el MIDUVI la construcción de cuatro viviendas en terreno propio, de las cuales dos se encuentran en la zona urbana y dos en la zona rural.

El Censo 2022 tiene como tipos de vivienda: casas, que representa el 62.9%; rancho, es el 14%; mediagua, es el 12.7%; departamento, es el 4.8%; cuartos en arriendo, el 3.6%, y covacha, choza u otra es el 2%.

Gráfico 1: Tipo de vivienda

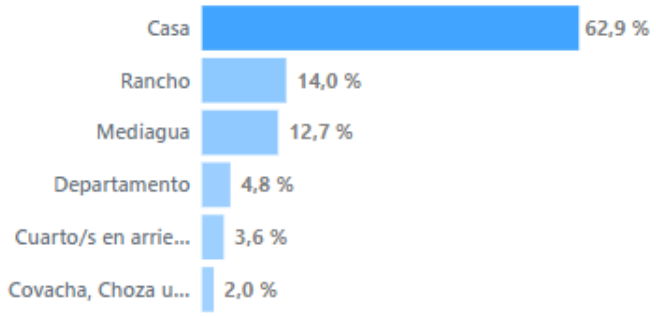

Fuente y elaboración: *INEC, 2022*

Déficit habitacional

El déficit habitacional de acuerdo con el Censo 2022, en el cantón es:

Gráfico 2: Déficit habitacional

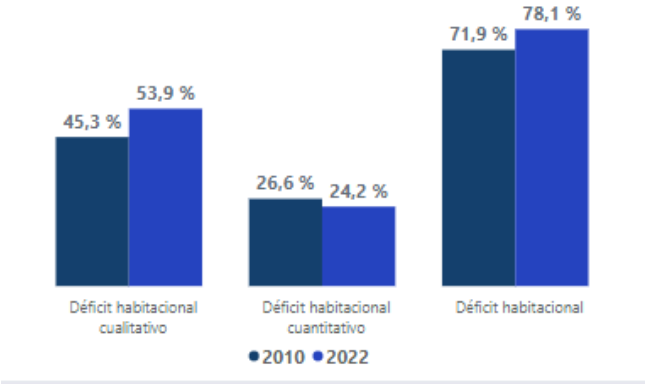

Fuente y elaboración: INEC, 2022

El déficit habitacional cualitativo en la zona urbana en el 2010 fue de 45,3% y en el 2022 53,9%; mientas que, el déficit cuantitativo en el 2010 fue de 26,5% y disminuye al 24,2 en el 2022; en cuanto al total se tiene un incremento entre el 2010 de 71,8% a 78,1 en el 2022.

Viviendas según material predominante

En el cantón se tienen los siguientes datos en cuanto al material del techo, paredes exteriores y piso de la vivienda.

El material predominante del techo de las viviendas es el techo zinc, aluminio, seguido por 4,8% es de hormigón, el 1,1% es de fibrocemento, el 1% es de techo de palma, paja u otro y el 0,5% es de teja.

Gráfico 3: Viviendas según material predominante del techo

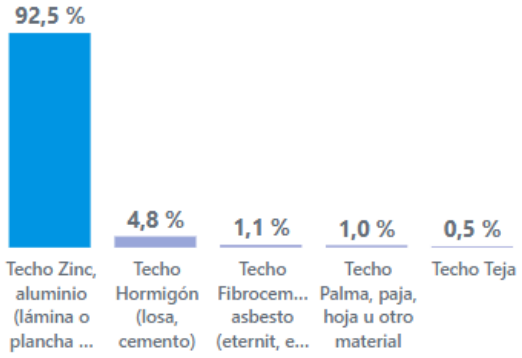

Fuente y elaboración: INEC, 2022

En referencia al material predominante de paredes exteriores, se tiene que el 79,7% predomina el hormigón, el 9,7% es de caña revestida, el 8,3% es de otro material, el 1,7 es de panel fabricado, el 0,2 es de madera y el restante de adobe, tapia.

Gráfico 4: Viviendas según material predominante paredes exteriores

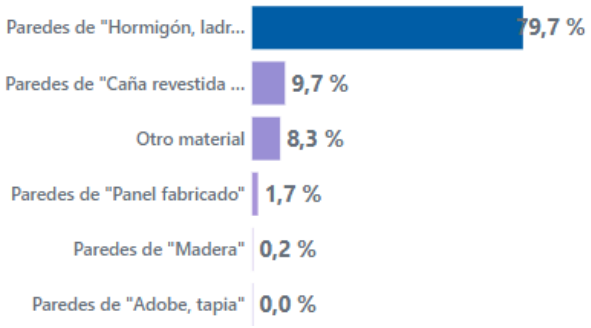

Fuente y elaboración: *INEC, 2022*

El material predominante del piso es el 66,2%, cerámica, baldosa, vinil, otros es el 16,6%, atienen tabla sin tratar el 12%, es de tierra el 3,1%, es de caña sin tratar el 1,4% y duela, parquet y otros el 0.8%.

Gráfico 5: Viviendas según material predominante del piso

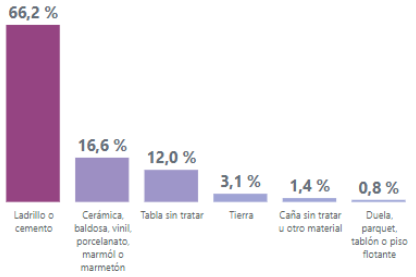

Fuente y elaboración: *INEC, 2022*

n. COBERTURA EN EDUCACIÓN E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

De acuerdo con el Distrito de Educación en el cantón se encuentran 64 centros de educación, distribuidos por tipo de sostenimiento:

Tabla 2: Centros educativos

No.	INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO
1	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL ROSA CELESTE ERREROS	FISCAL
2	EEB DE JULIO	FISCAL
3	EEB 13 DE DICIEMBRE	MUNICIPAL
4	EEB ALAMOR	FISCAL
5	EEB AMERICO VESPUCIO	FISCAL
6	EEB ANA LLERENA OTOYA	FISCAL
7	EEB BÁSICA DEFENSORES DEL CENEPA	FISCAL
8	EEB BELISARIO QUEVEDO	FISCAL
9	EEB BLANCA HERNANDEZ VILLAGRAN	FISCAL
10	EEB BUENA GRATITUD FISCAL	FISCAL
11	EEB CAMILO DESTRUGE	FISCAL

No.	INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO
12	EEB CARIAMANGA	FISCAL
13	EEB CARLOS VASCONEZ ALARCON	FISCAL
14	EEB CAYAMBE	FISCAL
15	EEB CLEMENTE YEROVI INDABURO	FISCAL
16	EEB CORAZON	FISCAL
17	EEB EL VERGEL	FISCAL
18	EEB ELOY ALFARO	FISCAL
19	EEB EMILIO HUERTA RIVAS	FISCAL
20	EEB EUGENIO ESPEJO	FISCAL
21	EEB FRANCISCO CALDERÓN	FISCAL
22	EEB GABRIELA MISTRAL	FISCAL
23	EEB GALO PLAZA LASSO	FISCAL
24	EEB GIRON	FISCAL
25	EEB GREGORIO VALENCIA	FISCAL
26	EEB HERNANDO DE MAGALLANES	FISCAL
27	EEB JAIME HURTADO GONZALEZ	FISCAL
28	EEB JORGE WASHINGTON	FISCAL
29	EEB JUAN AMOS COMENIUS	FISCAL
30	EEB JUAN LEON MERA	FISCAL
31	EEB JUAN MONTALVO	FISCAL
32	EEB JUAN SALINAS	FISCAL
33	EEB JULIO TOBAR BAQUERO	FISCAL
34	EEB LEON FEBRES CORDERO	FISCAL
35	EEB LÍDERES DEL FUTURO PARTICULAR	FISCAL
36	EEB MANUELA SAENZ	FISCAL
37	EEB MIGUEL DE CERVANTES	FISCAL
38	EEB MONTECRISTI	FISCAL
39	EEB NESTOR COELLO VITERI	FISCAL
40	EEB PABLO PICAZZO	FISCAL
41	EEB PLATÓN	FISCAL
42	EEB PROVINCIA DEL ORO	FISCAL
43	EEB QUIROGA	FISCAL
44	EEB REGION INSULAR	FISCAL
45	EEB RENE DESCARTES	FISCAL
46	EEB RIO CURARAY	FISCAL
47	EEB SAGRADA FAMILIA	FISCAL
48	EEB SIGLO XXI	PARTICULAR
49	EEB SILVIO CAZARES MEDINA	FISCAL
50	EEB THOLOMEO	FISCAL
51	EEB VÍCTOR MANUEL RENDÓN	FISCAL
52	EEB VOLCAN COTOPAXI	FISCAL
53	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL FANADV	FISCAL
54	UNIDAD EDUCATIVA CASCADA DE AGOYAN	FISCAL

No.	INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO
55	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE VALENCIA	FISCAL
56	UNIDAD EDUCATIVA CORAZON DE JESUS	FISCAL
57	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLON PARTICULAR	FISCAL
58	UNIDAD EDUCATIVA DR. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN FISCAL	FISCAL
59	UNIDAD EDUCATIVA ERCILIA DE MARTINEZ FISCAL	FISCAL
60	UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO INTRIAGO FISCAL	FISCAL
61	UNIDAD EDUCATIVA GLADYS CEDEÑO DE OLIVO	PARTICULAR
62	UNIDAD EDUCATIVA PACTO ANDINO	FISCAL
63	UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL OLMEDO NARANJO MÁRQUEZ	PARTICULAR
64	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	PARTICULAR

Fuente: Distrito de Educación, 2024
Elaboración: TERRECONSULTINS, 2024

11. ASPECTOS ECONÓMICOS – SUELOS

El suelo es un recurso no renovable, su conservación es esencial para la seguridad alimentaria y nuestro futuro sostenible. El suelo es un recurso finito, lo que implica que su pérdida y degradación no son reversibles en el curso de una vida humana. En cuanto componente fundamental de los recursos de tierras, del desarrollo agrícola y la sostenibilidad ecológica, es la base para la producción de alimentos, piensos, combustibles y fibras y para muchos servicios ecosistémicos esenciales. Sin embargo, pese a que es un recurso natural muy valioso, a menudo no se le presta la debida atención. La superficie natural de suelos productivos es limitada y se encuentra sometida a una creciente presión debido a la intensificación y el uso competitivo que caracteriza el aprovechamiento de los suelos con fines agrícolas, forestales, pastorales y de urbanización, y para satisfacer la demanda de producción de alimentos, energía y extracción de materias primas de la creciente población. Los suelos deben ser reconocidos y valorados por sus capacidades productivas y por su contribución a la seguridad alimentaria y al mantenimiento de servicios ecosistémicos fundamentales (FAO, 2015).

Taxonomía de suelos

No.	ORDEN	SUB-ORDEN	GRAN GRUPO	AREA (ha.)	PORCENTAJE (%)
1	INCEPTISOL	ANDEPT	DYSTRANDEPT	64976,0	67,11%
2	INCEPTISOL+ENTISOL	ANDEPT+ORTHENT	DYSTRANDEPT+TROPORTHENT	5692,4	5,88%
3	INCEPTISOL	ANDEPT	DYSTRANDEPT/HYDRANDEPT	5738,2	5,93%
4	INCEPTISOL+ALFISOL	ANDEPT+UDALF	DYSTRANDEPT+TROPUDALF	2249,0	2,32%
5	INCEPTISOL+ENTISOL	ANDEPT+ORTHENT	DYSTROPEPT+TROPORTHENT	31,6	0,03%

6	INCEPTISOL+ALFISOL	ANDEPT+UDALF	EUTRANDEPT+TROPUDALF	2373,4	2,45%
7	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	3716,0	3,84%
8	INCEPTISOL	AQUEPT	TROPAQUEPT	35,5	0,04%
9	ENTISOL	FLUVENT	TROPOFLUVENT	11992,1	12,39%
10	ENTISOL	FLUVENT	TROPOFLUVENT(HAPLUDOLL)	12,1	0,01%

Fuente: Convenio MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. (Versión 2 - MAG, 2019).

Las características de los suelos inceptisoles son:

- Suelos con características poco definidas.
- No presentan intemperización extrema.
- Suelos de bajas temperaturas, pero de igual manera se desarrollan en climas húmedos (fríos y cálidos).
- Presentan alto contenido de materia orgánica.
- Tienen una baja tasa de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas, pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor.
- pH ácido.
- Usualmente presentan permafrost
- Poseen mal drenaje.
- Acumulan arcillas amorfas.
- Son una etapa juvenil de futuros ultisoles y oxisoles.
- Son suelos volcánicos recientes.
- Para los trópicos ocupan las laderas más escarpadas desarrollándose en rocas recientemente expuestas.
- pH y fertilidad variables dependientes de la zona: alta en zonas aluviales y baja en sedimentos antiguos y lavados sobre los cuales evolucionan el suelo, materia orgánica variable.

Las características de los suelos entisoles son:

- Suelos de regolito.
- Tienen menos del 30% de fragmentos rocosos.
- Formados típicamente tras aluviones de los cuales dependen mineralmente.
- Suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales o incipientes.
- Permanecen jóvenes debido a que son enterrados por los aluviones antes de que lleguen a su madures (Nilo).
- El cambio de color entre horizonte A y C es casi imperceptible.

- Son pobres en materia orgánica, y en general responden a abonos nitrogenados.
- La mayoría de los suelos que se generan desde sedimentos no consolidados cuando jóvenes fueron entisoles.
- Son abundantes en muchas áreas en posiciones de diques, dunas o superficies sometidas a acumulaciones arenosas de origen eólico.
- Suelos jóvenes con un desarrollo limitado que exhiben propiedades de la roca madre.

El 67.11% de los suelos pertenecen al Gran Grupo Distrandept del orden Inceptisol y 12.39% al Gran Grupo Tropofluvent del orden Entisol.

11.1. EMPLEO

Los indicadores de empleo del cantón Valencia son los siguientes:

Indicadores de empleo

Fuente y elaboración: *INEC, 2022*

La fuerza de trabajo en el cantón son 19.806 personas que trabajaron o buscaron trabajo (y están disponibles) a cambio de una remuneración o beneficio; mientras que, la fuera fuerza de trabajo, son 16.027 personas que no buscaron trabajo y no estaban disponibles para trabajar, trabajadores que no se definieron como desocupados. (Buscaron un trabajo y no están disponibles para trabajar o no buscaron un trabajo y están disponibles para trabajar).

En el cantón se tienen 17.386 son personas ocupadas que se dedicaban a producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o servicios y 2.420 personas desocupadas, las que se dedicaban a producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o servicios.

En el siguiente gráfico, la fuerza de trabajo por áreas se puede ver que se tienen un mayor número en el sector rural con 10.528 personas, que en el urbano y por sexo podemos ver que la fuerza de se concentra en los hombres con 13988 personas, siendo las mujeres 5818 personas.

12. -REPRESENTACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGOS

El cantón Valencia es afectada en gran magnitud en inviernos crudos estos traen como consecuencias inundaciones y deslizamientos, no existen diferencias muy notables entre la afectación de un determinado sector y otro. Dichos sectores son áreas geográficas con características sociales, económicas, físicas, y ambientales homogéneas.

ESCENARIOS DE INUNDACIÓN:

12.1 Escenario 1 Inundación.

El escenario de inundación es originado por las fuertes precipitaciones que se producen en estos sectores, ya que tienen varios pisos altitudinales, es considerado una amenaza baja, media y alta, por su alta probabilidad de ocurrencia, en la cual la afectación sobre el cantón seria de una manera uniforme.

En el cantón el 35% del territorio del cantón está susceptible a inundaciones en un grado alto, el 24.8% está en rango medio y 19.3% está en rango bajo. Las principales poblaciones afectadas al ciento por ciento por dicha amenaza en rango de medio y alto son Valencia, La Unión, La Nueva Unión, La Cadena, Costa Azul, y Chipe.

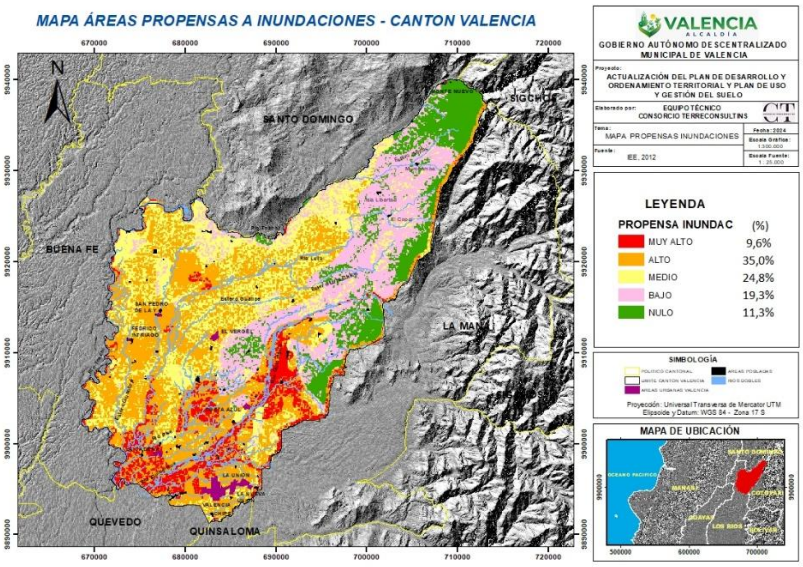

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano IEE, 2012

Tabla 3 Inundaciones

No.	ÁREA PROPENSA INUNDACIONES	AREA (ha.)	PORCENTAJE	(%)
1	MUY ALTO	9294,7	9,6%	
2	ALTO	33903,5	35,0%	
3	MEDIO	23993,6	24,8%	
4	BAJO	18650,4	19,3%	
5	NULO	10974,2	11,3%	

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano IEE, 2012

12.2.-Escenario 2 Inundación

Siendo un fenómeno natural que se repite todos los años es importante reflexionar que, por encontrarse en zona de constante humedad, provocando destrucción en la vía principal caminos emergentes y estar atravesados por los afluentes seria 100% vulnerables.

Este fenómeno tiene un proceso y es complejo y de alta velocidad que moviliza grandes volúmenes de agua y produce una distribución caótica, que pueden o no ser encauzados. Al igual que en otros fenómenos naturales, la única forma de proteger la integridad física de los habitantes y de los bienes es mantener una constante limpieza de la vía y cauces de los ríos, facilitando así un mejor manejo logístico para movilizar una gran cantidad de habitantes de varias comunidades, en caso de ser necesario.

12.3.-Escenario 3 Inundación

Unos de los escenarios menores es la poca probabilidad de ocurrencia de fenómenos naturales en el caso nuestro de las inundaciones seria por la buena intervención de las autoridades la preparación comunitaria y el desarrollo de obras emergentes la cual sería una fortaleza para los sectores vulnerables que no necesitarían mayor intervención en caso de ocurrencia.

12.4.- Resultados del Escenario:

A continuación, se presenta el resultado de los análisis de amenaza por inundación y vulnerabilidad realizadas para el cantón Valencia, con base en la identificación de sectores prioritarios y en la información proporcionada por las diferentes instituciones de la Ciudad de Valencia que tienen un rol importante en la Gestión de Riesgos.

SECTOR	PRIORIZACION POR AFECTACIÓN Y RECURRENCIA	VULNERABILIDAD FÍSICA	VULNERABILIDAD SOCIAL	VULNERABILIDAD GESTIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	VULNERABILIDAD ECONÓMICA	VULNERABILIDAD ORGANIZACIONAL	PANORAMA ESPERADO DE DAÑOS	ESCENARIO DE RIESGO
PICE LA BLANQUITA	ALTA	MEDIA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
SAN PEDRO DE LA Y	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
CHIPE	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
SAN SIMON	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
COSTA AZUL	MEDIA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
12 DE OCTUBRE	MEDIA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
VALLE NEGRO	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
FEDERICO INTRIAGO	MEDIA	MEDIA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
ANA MARIA DE ABAJO (LA GORDITA)	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO

PENIZOLA	MEDIA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
EL TRIUNFO	MEDIA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
SECTOR EL BARBUDO	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
PUENTE PANTALONI	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
PALO BLANCO	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
SECTOR EL COPAL	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO

El Cantón Valencia es afectado de manera recurrente por las inundaciones, pero existen diferencias muy notables entre la afectación de un determinado sector y otro. Por tanto, para facilitar el análisis territorial del cantón (junto con su cordón periférico), se han identificado los sectores con mayor incidencia en la afectación. Dichos sectores son áreas geográficas con características sociales, económicas, físicas, y ambientales homogéneas.

El Fenómeno de El Niño está afectando gravemente al cantón Valencia, ya que con las fuertes lluvias se han producido los siguientes daños:

- Deterioro de las vías de 1er, 2do, y 3er orden y caminos vecinales
- de la zona Urbana y Rural del cantón.
- Colapsos de puentes y caminos vecinales de la zona Urbana y
- Rural.
- Socavamiento de ríos en la zona Rural.

Los sectores más afectados en la zona Urbana y Rural, por el Fenómeno de El Niño son: San Simón, San Pedro de la Y, Aguas Claras, Chipe, La Experiencia, La Ceiba, Penizola, Ni Un Paso Atrás, Monte Nuevo, Palo Blanco, Costa Azul, 12 de octubre, Lulo, Isla Chemere, Barranquilla, Puente del estero Pope, Guamaní.

Solo en el 2023, se produjeron inundaciones en los sectores de San Simón y San Pedro de la Y, a causa de las fuertes lluvias, en donde varias familias se vieron afectados en sus viviendas, a tal punto que se le dañaron enseres y electrodomésticos; teniendo en total 163 familias y 652 personas afectadas.
Los sectores identificados, han sido establecidos y enlistados en orden de vulnerabilidad a eventos de inundación, a continuación, encontramos el detalle de cada sector:

Sector La Blanquita. - Sector la Blanquita está ubicada vía a Chollo, es otro sector bastante bajo muy cercano al río el cual está a unos 100 metros de distancia, situación que concluye en inundaciones cuando se producen las crecientes y sobrepasa el nivel de desborde del rio inundando toda la zona.

Sector San Pedro de la Y.- El recinto está ubicado en la vía Fruta de Pan de chila, desde el río Chila hasta los linderos con San Simón.

San Pedro de la Y solo se inunda una zona baja de características pantanosas la cual está casi al nivel del río que por sus características antes anotadas forma pequeñas lagunas permanentes, tomando niveles importantes durante los inviernos.

Sector Chipe. - Este sector se encuentra en la zona rural del cantón Valencia, la misma que se ingresa por la Vía Arcos Pérez, la principal problemática del sector es el desbordamiento del Río Chipe el cual afecta a los cultivos y preocupación por las familias que habitan en el Sector.

Sector San Simón. - Está ubicado en el Km. 26 vía a la hacienda Federico Intriago Bueno. En San Simón se inunda la totalidad de las viviendas ya que el río va dando la vuelta en u, provocando una especie de represamiento que inunda el sector, adicionalmente se ha planificado la construcción de Obras de mitigación.

Sector Costa Azul. Este Sector es una zona muy poblada por la cual pasa por un costado del sector el Río Quindigua y por ser una zona baja y a través de la inclemencia de los días y por ser un río que se origina desde las atribuciones de la montaña tiene subidas súbitas la cual existe la probabilidad de que se desborde y cauce gran afectación ya que es un río muy caudaloso y siempre cuando existen crecidas trae escombros y demás desechos que generan una gran amenaza.

Sector 12 de octubre. - este sector de igual característica al sector antes mencionado existe la probabilidad de desbordamiento ya que se encuentra a pocos metros de las riberas del río Quindigua y genera la misma vulnerabilidad a los habitantes del sector y cultivos que existen en la zona.

Sector Valle Negro.- Este sector de igual característica a Costa Azul y 12 de Octubre es una zona muy vulnerable ya que aquí es donde llega de manera directa el río Quindigua y de ahí sigue los demás sectores antes mencionados, a pesar de haberse realizados obras de mitigación y prevención siempre existe la probabilidad ya que el afluente de este río es muy fuerte y al momento de subir su caudal existe la probabilidad de desbordarse y afectar a las familias tanto con sus infraestructuras y cultivos que existen en el sector.

Sector Federico Intriago. -Este sector se encuentra ubicado ingresando por el km 26 Buena Fe – FUMISA por la cual una de las principales preocupaciones es la afectación en los cultivos que se encuentran aledaños a la ribera del Río Baba y mayormente preocupa por la presencia del proyecto multipropósito Baba y una de las preocupaciones mayores es la afectación de la vía de ingreso a este sector ya que su cauce por el sector de San Francisco se encuentra a escasos metros de la vía, a pesar de haberse realizado trabajos de Prevención y Mitigación.

Sector Ana María de Abajo. - Este sector más conocido como La Gordita existe un ramal del rio San Pablo, el mismo que en temporada invernal su afluente es de grandes proporciones el mismo que se desborda y afecta a las familias y cultivos que hay en el sector y asilando a varias familias que se encuentran aledañamente en el mismo por ende se ve la necesidad urgente de realizar el desazolve y la protección con un muro de contención para disminuir el impacto de afectación.

Sector Penizola. Konita. - Este sector es vulnerable por estar cerca el río, a pesar de estar construido un muro de protección y la inclemencia del tiempo por ser un río muy caudaloso el mismo que ha movido las piedras escolleras aspergeándolas por todas las riberas del río la cual

existe la necesidad urgente de reconstruir el muro y reforzarlo ya que es una amenaza latente para esta comunidad generando serios daños en caso de desbordarse este río.

Sector el Triunfo. - Este sector se encuentra ubicado en la vía a Costa Azul y como se describió anteriormente el Rio Quindigua pasa a un costado del Sector, el mismo genera preocupación por que anteriormente este río se ha desbordado en fenómenos anteriores por la cual existe la probabilidad de la ocurrencia de ente nuevo evento haya la afectación en los cultivos de la zona y viviendas ocasionando daños y pérdidas tantos económicas como materiales.

Sector El Barbudo. – Parroquia La Unión. En este sector existe el socavamiento del margen izquierdo, el mismo que ha generado la perdida de varias hectáreas de cultivos de varios agricultores por ende se necesita realizar el desazolve y la construcción de un muro de protección para disminuir el impacto y que no haya más perdidas a los agricultores del sector antes mencionado.

Puente Pantaloni.- Como es de conocimiento este puente por tener más de 50 años de construido y la afectación y hundimiento de las bases hace varios años atrás, se procedió a proteger las bases del mismo con piedras escolleras y el fuerte caudal que tenemos en cada invierno ha venido moviendo las piedra escolleras aspergeándolas, en la actualidad éste puente se mantiene cerrado ya que está a punto de colapsar, adicional se necesita realizar el desazolve para mejorar el cauce y tratar de que no se afecte las demás bases del puente y termine en caerse por completo.

Sector Palo Blanco. - Es una zona plana el cual está asentada a la orilla del Río Baba, el cual genera gran preocupación por la probabilidad de generarse el desbordamiento del río influenciada por el Sistema Multipropósito Baba, se necesita una obra de mitigación como un enmallado de piedras escolleras para evitar futuras inundaciones, ya que se encuentran alrededor de 20 familias que en cada una de las épocas invernales sufren los embates del río Baba.

Sector El Copal.- éste sector se encuentra en la zona rural a 2 horas de la cabecera cantonal este sector existe zonas bajas y pendientes suave por el mismo pasa el río Copal el mismo que a través de los años a generados varios inconvenientes y afectaciones en la zona, una de la preocupación más latente es la posible afectación de vía de ingreso a este y varios sectores que se encuentra en la zona ya que este río Lulo se desborda con facilidad y por ser un río que nace de la cordillera ocasionando crecientes súbitas, el mismo acarrea una gran cantidad de agua y la misma viene con fuerza los que generaría daños a los cultivos agrícolas y vías de acceso, socavamientos y posibles afectaciones a las viviendas.

Sector tercera banquera del 6 de agosto. - es una zona plana que se encuentra amenazada por el río Manguila, con una afectación de 12 viviendas por posible ruptura del talud por socavamiento

Sector Burbujas. - igualmente es una zona plana que se encuentra a la altura de la Parroquia La Nueva Unión, se encuentra amenazada por el río San Pablo, con rompimiento de taludes del río San Pablo, afectando por un colapso total de talud a 15 viviendas.

Sector de la Isla Chémere. - este sector se encuentra amenazado por el río Baba, afectando a 7 casas con un posible rompimiento del talud del río, y 4 postes de luz eléctrica que se encuentran a una distancia promedio de 3 metros de distancia hasta el río y que brinda servicio al sector, el límite es el afluente hídrico entre el cantón Valencia y Buena Fe.

Sector El Dorado. - en este sector encontramos un puente en malas condiciones, el mismo que une más de 10 sectores, se encuentra sobre el río Toachicito, tiene destruido 8 líneas de rieles de 55 m.l. (10cmX 4ml.)

13.-MAPAS PROVINCIALES DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACIONES

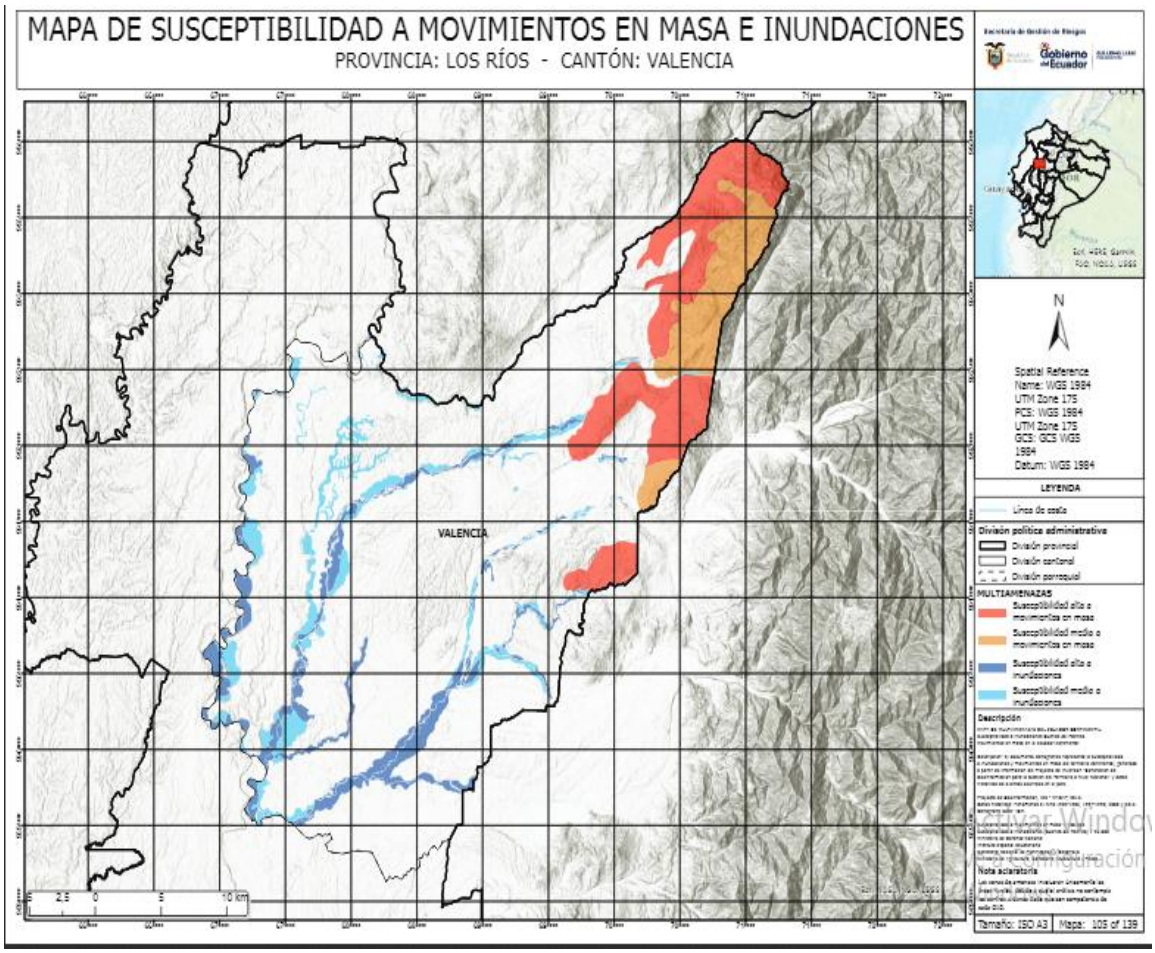

14. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE VIVIENDAS Y POBLACIÓN SUSCEPTIBLE A AFECTACIONES POR EL FENÓMENO DEL NIÑO.

El análisis cuantitativo fue realizado a partir de información espacial disponible a nivel nacional, con la finalidad de identificar un valor estimado de posibles viviendas y población susceptibles a ser afectados por el fenómeno del Niño.

- DATOS

Para el proceso se utilizó los siguientes datos espaciales:
Capa geográfica de susceptibilidad a inundaciones de la cuenca del Pacifico y movimientos en masa , elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP), publicado en diciembre de 2015, mediante el "MAPA DE MULTIAMENAZAS DEL ECUADOR CONTINENTAL", es importante destacar que, para la realización del mismo, fueron usado datos históricos relacionados al fenómeno de El Niño de los periodos 1982 – 1983,1997 –1998, y los

espejos de agua del 2008 y 2012, además que, las susceptibilidad a movimiento en masa y susceptibilidad a inundaciones fue determinada a escala 1 : 100 000
1: 25 000, respectivamente.

• Capa geográfica de viviendas del pre censo elaboradas por el instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2021–2022.

• Polígono con el área menor a la cota 1500 a nivel nacional.

Este objeto ha sido determinado considerando que, los efectos de El Niño se dan en las regiones situadas a una altitud menos a 1.000-
1.500 m. La escasez de estaciones con una data histórica representativa, ha impedido realizar una mejor determinación del área de influencia. El país al estar atravesado por la Cordillera de Los Andes, formando una barrera longitudinal a lo largo del territorio.
Debido a su configuración, este eje montañoso influye también en las condiciones del clima tanto en términos territoriales como altitudinales. Cuando el país está bajo la influencia de masas de aire del noroeste con la ZCIT y el frente ecuatorial en posición sur, esta barrera natural recibe el choque de las masas de aire calientes y húmedas que son desplazadas por los vientos del noreste, haciéndolas ascender, lo cual favorece las precipitaciones.

• El dato poblacional estimado fue calculado en función del promedio
De personas por hogar que es del 3.78, valor oficial determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) correspondiente al censo de población y vivienda (CPV) 2010 Para el presente análisis el valor fue redondeado a 4 personas por hogar, considerando que el estudio mencionado fue publicado (hace 13 años).

14.1 DESARROLLO

En primera instancia se realizó una selección espacial de las viviendas que están dentro del área menor a la cota 1500 y luego se realizó una intersección con la capa de susceptibilidad para identificar la amenaza y el nivel a la que está expuesta cada vivienda. Para finalizar se realizó un conteo a nivel parroquial de Las viviendas y se realizó el cálculo del dato poblacional. Se realizó una exportación de los datos con información de la amenaza, nivel y conteo de viviendas y población hasta el nivel parroquial.

14.2 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

A continuación, las ayudas humanitarias entregadas a la población afectada por eventos de riesgo, en el cantón Valencia:

Tabla 4: Ayudas humanitarias 2020 al 2023

FECHA	SITUACIÓN PELIGROSA	SECTOR	COORDENADAS X	Y	FAMILIAS	PERSONAS	ENTREGA DE ASISTENCIAS HUMANITARIAS
24-02-2020	INUNDACIÓN	SAN JACINTO- LA CADENA	683384	9895044	3	18	ENTREGA LA SGR
23-09-2020	INCENDIO ESTRUCTURAL	VIRGEN DE GUADALUPE	683920	9894298	1	2	ENTREGA LA SGR
02-12-2020	INCENDIO ESTRUCTURAL	LAS CHAVICAS	689248	9914292	1	1	ENTREGA LA SGR

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA

DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

FECHA	SITUACIÓN PELIGROSA	SECTOR	COORDENADAS X	Y	FAMILIAS	PERSONAS	ENTREGA DE ASISTENCIAS HUMANITARIAS
29-12-2020	INCENDIO ESTRUCTURAL	LA FEDERICO INTRIAGO- GALO PLAZA	673779	9911454	1	1	ENTREGA LA SGR
05-03-2021	INUNDACIÓN	LA SEIBA	681163	9925505	1	3	ENTREGA LA SGR
05-03-2021	INUNDACIÓN	EL PARAÍSO- CALLE QUEVEDO Y LOS RÍOS	683835	9894501	6	30	ENTREGA LA SGR
05-03-2021	INUNDACIÓN	SAN AGUSTÍN	683846	9894785	6	31	ENTREGA LA SGR
11-03-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	EL VERGEL	633340	9911665	1	3	ENTREGA LA SGR
11-03-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	FELIPE DIAZ	683798	9895255	1	2	ENTREGA LA SGR
15-03-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	SAN MELECIO	686460	9908299	1	6	ENTREGA LA SGR
22-03-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	CHIPE	683198	9891783	1	4	ENTREGA LA SGR
06-05-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	LA CADENA	777292	9898983	1	1	ENTREGA LA SGR
06-06-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	COSTA AZUL- VALLE NEGRO	689222	9908894	1	3	ENTREGA LA SGR
20-06-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	PISE DE ARRIBA			1	3	ENTREGA LA SGR
24-06-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	SAN PEDRO DE LA Y	676935	9914151	1	5	ENTREGA LA SGR
03-07-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	SAN PABLO- LA MONA	672856	9897836	1	4	ENTREGA LA SGR
22-07-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	ISLA CHÉMERE	672063	9916616	1	6	ENTREGA LA SGR
09-10-2021	INCENDIO ESTRUCTURAL	MONTE NUEVO	708631	9939618	3	13	ENTREGA LA SGR
30-01-2022	INUNDACIÓN	BURBUJAS	685630	9897669	1	4	ENTREGA LA SGR
15-05-2022	INCENDIO ESTRUCTURAL	LA ITALIA	683313	9911932	1	5	ENTREGA LA SGR
02-08-2022	INCENDIO ESTRUCTURA	NUEVA UNIÓN- REINA VICTORIA	686521	9895730	1	3	ENTREGA LA SGR
17-08-2022	INCENDIO ESTRUCTURA	NUEVA UNIÓN- PRIMAVERA	685560	9895779	1	3	ENTREGA LA SGR
3-09-2022	INCENDIO ESTRUCTURA	PUERTO RICO TRANSVAL	-0.888146	79.475346	1	2	ENTREGA LA SGR
13-03-2023	VENDAVAL	SANTA MARTHA	686638	9909895	1	3	ENTREGA LA SGR
22-03-20223	INUNDACIÓN	SAN PEDRO DE LA Y	688548	9894040	54	260	LA SGR APROBÓ EL BONO DE EMERGENCIA- EL GAD ENT6REGO ASISTENCIAS HUMANITARIAS
22-03-2023	INUNDACIÓN	SAN SIMÓN	676935	9914151	95	340	LA SGR APROBÓ EL BONO DE EMERGENCIA- EL GAD ENT6REGO ASISTENCIAS HUMANITARIAS
26-04-2023	INUNDACIÓN	MIRADOR DE VALENCIA	704739	9935227	19	64	LA SGR NO APROBÓ EL BONO DE EMERGENCIA
26-04-2023	INUNDACIÓN	NI UN PASO ATRÁS	691175	9908280	27	90	LA SGR NO APROBÓ EL BONO DE EMERGENCIA
26-04-2023	INUNDACIÓN	COPAL	700506	9925282	21	97	LA SGR NO APROBÓ EL BONO DE EMERGENCIA
26-04-2023	INUNDACIÓN	MONTE NUEVO	708980	9939753	6	43	LA SGR NO APROBÓ EL BONO DE EMERGENCIA
26-04-2023	INUNDACIÓN	PENIZOLA	688375	9875242	57	233	LA SGR NO APROBÓ EL BONO DE EMERGENCIA
09-06-2023	INUNDACIÓN	AGUAS CLARAS	678548	9894040	3	9	EL GAD VALENCIA ENTREGÓ ASISTENCIAS HUMANITARIAS
14-07-2023	INUNDACIÓN	SAN PEDRO DE LA Y	688548	9894040	53	212	EL GAD VALENCIA ENTREGÓ ASISTENCIAS HUMANITARIAS

FECHA	SITUACIÓN PELIGROSA	SECTOR	COORDENADAS X	Y	FAMILIAS	PERSONAS	ENTREGA DE ASISTENCIAS HUMANITARIAS
14-07-2023	INUNDACIÓN	SAN SIMÓN	676935	9914151	110	440	EL GAD VALENCIA ENTREGÓ ASISTENCIAS HUMANITARIAS
21-07-2024	INCENDIO ESTRUCTURAL	CHIPE	683505	9891641	6	31	EL GAD VALENCIA ENTREGÓ ASISTENCIAS HUMANITARIAS
14-09-2023	INCENDIO ESTRUCTURAL	SAN PABLO 2	675184	9895906	1	2	ENTREGA LA SGR
27-09-2023	INCENDIO ESTRUCTURAL	RÍO CHILA	676985	9918461	1	5	EL GAD VALENCIA Y LA SGR ENTREGARON ASISTENCIAS HUMANITARIAS
09-11-2023	INCENDIO ESTRUCTURAL	EL VERGEL	683434	9911941	1	3	EL GAD VALENCIA Y LA SGR ENTREGARON ASISTENCIAS HUMANITARIAS
		TOTAL			492	1985	

Fuente. GADM Valencia, 2024

15. PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

TABLA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y SU ESTADO.

NOMBRE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	UBICACIÓN		ESTADO
	CANTÓN	PARROQUIA	
LA UNION	VALENCIA	LA UNION	80 %
SAN AGUSTIN	VALENCIA	VALENCIA	80 %
ROSARIO	VALENCIA	VALENCIA	70 %
EL VERGEL	VALENCIA	VALENCIA	50 %

16. CAPACIDADES Y RECURSOS INTERINSTITUCIONALES

a. LISTADO DE EQUIPO CAMINERO

TIPO DE VEHÍCULO	DISCO	PLACA	ESTADO
VOLQUETA SINOTRUK	41	RMA1529	ACTIVO
VOLQUETA SINOTRUK	42	RMA1528	ACTIVO
VOLQUETA SINOTRUK	43	RMA1530	ACTIVO
VOLQUETA SINOTRUK	44	RMA1531	ACTIVO
VOLQUETA SINOTRUK	45	RMA1533	ACTIVO
VOLQUETA SINOTRUK	46	RMA1532	ACTIVO
VOLQUETA HINO	7	REP-1003	ACTIVO
TANQUERO VOLKSWAGEN	18	RMA2002	ACTIVO
TANQUERO HINO	17	REI-2122	ACTIVO
MOTONIVELADORA KOMATSU	25	8804	ACTIVO
EXCAVADORA KOMATSU	24	8806	ACTIVO
CARGADORA DOOSAN	21	8807	mantenimiento
CABEZAL CAMA BAJA JAC	48	RMA1526	ACTIVO
MOTONIVELADORA KOMATSU	37		ACTIVO
RODILLO AMM	38		ACTIVO
RODILLO AMM	47		ACTIVO
EXCAVADORA KOMATSU	39		ACTIVO
TRACTOR KOMATSU	40		mantenimiento
RETROEXCAVADORA NEW HOLLA	34		mantenimiento
MINICARGADORA NEW HOLLAN	36		ACTIVO

Fuente: Dirección de Obras públicas del GAD.

b. INVENTARIO DE RECURSOS INTERINSTITUCIONALES.

TALENTO HUMANO										
TIPO/ESPECIALIDAD	BOMBEROS	M.S.P	POLICIA NACIONAL	CTE	MIES	GAD	MINEDUC	CRUZ ROJA ECUATORIANA	GFE # 26 CENEPA	TOTAL
PERSONAL MEDICO	0	5	0	0	0	0	0	4	1	10
PERSONAL PARA ATENCION PREHOSPITALARIA	10	0	0	1	0	0	0	0	1	12
PERSONAL PARA ACCIONES DE RESCATE	10	4	0	1	0	0	0	0	4	19
PERSONAL PATRULLAS DE CAMINO Y SEGURIDAD VIAL	0	0	12	10	0	0	0	0	0	22
PERSONAL CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y CONTROL TURISTICO	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6
PERSONAL DE COMBATE FUEGO	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
PERSONAL DE TELECOMUNICACIONES	2	1	0	0	0	0	1	0	0	4
PERSONAL PARA EVALUACION DE DAÑOS	2	0	0	0	0	2	2	0	0	6
VOLUNTARIOS	15	0	0	0	0	0	2	4	0	21
PERSONAL DE UNIDADES DE MONITOREO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
PERSONAL PARA MANTENER EL ORDEN	0	0	25	0	0	0	1	0	10	36
PERSONAL DE APOYO LOGISTICO	2	0	6	0	10	0	1	0	0	19
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
TOTAL, PARCIAL INSTITUCIONAL	58	10	43	12	10	2	8	8	21	172
TOTAL, TALENTO HUMANO PARA EVENTOS U OPERATIVOS										

RECURSOS MATERIALES / PARA MOVILIDAD										
TIPO/ESPECIALIDAD	BOMBEROS	M.S. P	POLICIA NACIONAL	CTE	MIES	GAD	MINEDUC	CRUZ ROJA ECUATORIANA	GFE # 26 CENEPA	TOTAL
AMBULANCIAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
VEHÍCULOS DE RESCATE	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3
VEHÍCULOS COMBATE FUEGO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
VEHÍCULOS DE APOYO LOGISTICO Y EVALUACIÓN	0	0	1	0	0	5	0	0	0	6
VEHICULO TANQUEROS (ABASTECIMIENTO)	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
VEHÍCULOS PARA PATRULLAJE DE VÍAS	0	0	2	2	0	0	0	0	1	5
CUADRONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOTOS ACUÁTICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EMBARCACIONES ACUÁTICAS (FIBRA, GOMA, SEMIRRIGIDAS)	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
MAQUINARIA PESADA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
MOTOS	1	0	6	2	0	0	0	0	0	9
HELICÓPTEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3
TOTAL, PARCIAL INSTITUCIONAL	8		9	5	0	8	1	0	5	36
TOTAL, RECURSOS MATERIALES /PARA MOVILIDAD PARA EVENTOS U OPERATIVOS										

RECURSOS MATERIALES/ EQUIPO										
TIPO/ESPECIALIDAD	BOMBEROS	M.S. P	POLICIA NACIONAL	CTE	MIES	GAD	MINEDUC	CRUZ ROJA ECUATORIANA	GFE # 26 CENEPA	TOTAL
CUERDAS	6	0	0	0	0	0	0	0	1	7
CARPAS	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
FRAZADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30
CHALECOS SALVAVIDAS	22	0	0	0	0	0	0	0	30	52
RADIOS	16	0	8	0	0	0	0	0	1	25
CAMILLAS	3	0	0	0	0	0	0	0	1	4
KITS DE PRIMEROS AUXILIOS	4		0	0	0	0	0	0	3	7
TANQUES DE O2	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7
ASCENDEDORES		0	0	0	0	0	0	0	0	
ESCALERAS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4
TABLAS RÍGIDAS	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
EQ. DE RESPIRACIÓN	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7
TRAJES DE BUCEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EQUIPOS DE EXTRICACION	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
EQ. RESC. ESPC. CONFINADOS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
EQ. INCENDIOS FORESTALES		0	0	0	0	0	0	0	0	
MOTOSIERRA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
EQUIPOS DE RESCATE	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
EQ. COMBATE FUEGO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL, PARCIAL INSTITUCIONAL	85	0	8	0	0	0	0	0	67	160
TOTAL, RECURSOS MATERIALES /EQUIPOS PARA EVENTOS U OPERATIVOS										

17. EVALUACIÓN DE NECESIDADES.

Deberá identificar las posibles necesidades que presentaría la población durante la emergencia por la Etapa Invernal. Estas necesidades se relacionan con aseo, cocina, alimentos y salud. Los datos base usados para estimar las futuras necesidades son los registrados en la emergencia en años anteriores, por lo que las necesidades estimadas deben ser consideradas en base a una situación de crisis similar a la acontecida en dicho año. Es necesario que dichas necesidades sean cubiertas con los recursos existentes y de no darse esto identifique sus brechas.

18. INVENTARIO DE ALBERGUES VALIDADOS.

LOCALIZACIÓN					CAPACIDAD					
PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	DIRECCIÓN	COORDENADAS		NOMBRE	PROPIETARIO	AREA TOTAL	AREA PARA DORMITORIOS	NRO FAMILIAS	NRO PERSONAS
			X	Y						
VALENCIA	COSTA AZUL	COSTA AZUL	661189	9910119	UNIDAD EDUCATIVA GIRÓN	MINEDUC	210		15	60
VALENCIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO 2	683829	9894790	ESTADIO MUNICIPAL DE VALENCIA	LIGA CANTONAL	840		60	240
VALENCIA	BARRIO CENTRAL	AV. VICENTE ROCAFUERTE	683336	9894919	UNIDAD EDUCATIVA VICTOR MANUEL RENDÓN	MINEDUC	420		30	120
VALENCIA	SAN PEDRO DE LA Y	SAN PEDRO MDE LA Y	677159	9914466	UNIDAD EDUCATIVA PABLO PICASSO	MINEDUC	140		10	40
VALENCIA	SAN AGUSTIN	VALENCIA	693125	9893717	ALBERGUE MUNICIPAL	GAD MUNICIPAL DE VALENCIA	60		7	30

19. ORGANIZACIÓN OPERATIVA

a. ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO LOCAL DE GESTIÓN DE RIESGOS.

El plan de respuesta que tiene el cantón contempla en sus líneas de acción la ficha de registro de responsabilidades para dar cumplimiento a la política nacional.

b. ESTRUCTURA OPERATIVA COE – MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO MTT Y GRUPOS DE TRABAJO GT, LOCAL DE GESTIÓN DE RIESGOS.

FUNCIÓN	NOMBRE DE LA MESA	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	# CELULAR	APOYO
Presidente del COE		Daniel Vicente Macías López	macias.daniel@valencia.gob.ec	0991474429	Plenaria
Secretario del COE		Jhoan Javier Aragundy Verduga	aragundy.jhoan@valencia.gob.ec	0997167671	Plenaria
Coordinador mesa técnica 1	Agua segura, saneamiento y gestión de residuos	Jhonny Quiroga Pico Ana Araujo Cedeño	quiroga.johnny@valencia.gob.ec araujo.ana@valencia.gob.ec	0999480833 0939602857	Comisaria Municipal **De ser requerido:** SENAGUA, MSP MAE
Coordinador mesa técnica 2	Salud y APH	Northa Franco	northa.francoczs5@gmail.com	0986939441	**De ser requerido:** SENAGUA, MSP MAE
Coordinador mesa técnica 3	Servicios básicos esenciales	Limber Josue Bones Briones	bones.josue@valencia.gob.ec	0996600577	Empresa Eléctrica CNT EP-Unidad de Tránsito Municipal
Coordinador mesa técnica 4	Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria	Jhoan Javier Aragundy Verduga Guadalupe Narea Rivera	aragundy.jhoan@valencia.gob.ec narea.guadalupe@valencia.gob.ec	0991862437 0989323379	Dirección de Desarrollo Social SGR **De ser requerido:** MINEDUC, MIES, INMOBILIAR, Min Deporte, MJDHC
Coordinador mesa técnica 5	Educación en emergencia	Alfonso Carrillo Hoyos	Freddy.carrillo@educación.gob.ec	0982969299	Ministerio de Educación
Coordinador mesa técnica 6	Medios de vida y productividad	Marco Ernesto Mena	mena.ernesto@valencia.gob.ec	0969945362	GAD Provincial-productividad

Coordinador mesa técnica 7	Infraestructura esencial y Vivienda	Joselyn Dalila Osorio Toscano	osorio.joselyn@valencia.gob.ec	0939809043	MIDUVI
Grupo de trabajo 1	Logística	Omar Cazares	cazares.omar@valencia.gob.ec	0959007575	Dirección de Obras Públicas y Taller Municipal
Grupo de trabajo 2	Seguridad y Control	Tnte. Steven García Paucar	secretariadistritobuenafe12@gmail.com	0978655047	Agencias de Tránsito Policía Municipal
Grupo de trabajo 3	Búsqueda, salvamento y rescate	Cap. Hernán Vera Ramos	bomberos@valencia.gob.ec	0985267857	PN (GIR o GOE) Fiscalía

TRABAJOS DE MITIGACIÓN EN LAS QUE SE PUDO INTERVENIR

Consciente de la importancia de mitigar los efectos adversos de la etapa invernal, la **Dirección de Obras Públicas** en Coordinación con **la Unidad de Gestión de Riesgos** ejecuto diversos trabajos que buscan reducir el impacto de las lluvias intensas sobre la infraestructura urbana y rural del cantón.

Entre las actividades más relevantes se destacan:

- **Mantenimiento y limpieza de afluentes urbanos**: Se llevaron a cabo trabajos de limpieza y desazolve en ríos, canales y esteros localizados en la zona urbana, lo que ha permitido disminuir el riesgo de desbordamientos y mejorar el flujo de aguas pluviales.
- **Atención a emergencias por inundaciones**: En respuesta a los reportes realizados por la comunidad sobre problemas de inundaciones en zonas urbanas, la **unidad de gestión de riesgos** intervino de manera oportuna, brindando soluciones técnicas para garantizar la seguridad de los habitantes afectados.
- **Refuerzo de infraestructura crítica**: Se ejecutaron trabajos de refuerzo en estructuras clave para el control de aguas pluviales, asegurando su correcto funcionamiento durante la temporada invernal.

Estas actividades se enfocaron dentro de una estrategia integral de mitigación, cuyo principal objetivo era proteger a la población y minimizar los daños causados por eventos climáticos extremos.

LIMPIEZA DE CANALES Y ESTEROS

Una de las acciones fundamentales para prevenir inundaciones y reducir los riesgos asociados a la etapa invernal era la **limpieza de canales y esteros**, actividad que se ha llevado a cabo de manera intensiva en el cantón Valencia.

El Departamento de Obras Públicas, utilizo **maquinaria municipal del GAD. Municipal del cantón valencia**, ha ejecutado la limpieza y el mantenimiento de estas infraestructuras, lo cual ha tenido un impacto positivo en:

- **Mejora del flujo de aguas pluviales**: Al eliminar obstrucciones y sedimentos acumulados, se ha optimizado la capacidad de conducción de los afluentes, evitando desbordamientos.
- **Reducción del riesgo de inundaciones**: La limpieza preventiva ha permitido disminuir significativamente el riesgo de inundaciones en zonas urbanas y rurales, protegiendo viviendas, vías de acceso y espacios públicos.

Las labores de limpieza de canales y esteros forman parte esencial del **plan de prevención de inundaciones** implementado por el GAD Municipal del Cantón Valencia.

COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

SITIOS INTERVENIDOS

N°	SECTOR	AFLUENTE HIDRICO
1	San Simón y SAN Pedro de la Y	Rio Chila, Estero Chila y el Achiote
2	Buena Esperanza	Rio Quindigua y estero Lampa
3	La Cadena	Estero Lampa
4	Chipe	Rio Chipe
5	La Experiencia	Rio Chipe
6	San Pablo	San Pablo
7	Nueva Esperanza	Estero el muerto
8	Guampe	Rio Quindigua
9	Aguas Claras	Estero aguas Claras
10	Copal	
11	Isabel Pérez	Estero Valencia
12	Narcisa de Jesús	
13	Virgen del Quinche	
14	Soles de la Bella Unión	
15	Santa Rosa	
16	Barranquilla	
17	Valencia	Estero Valencia

RECONFORMACIÓN DE CALLES EN EL RECINTO LA CADENA (SECTOR RURAL) DEL CANTÓN VALENCIA.

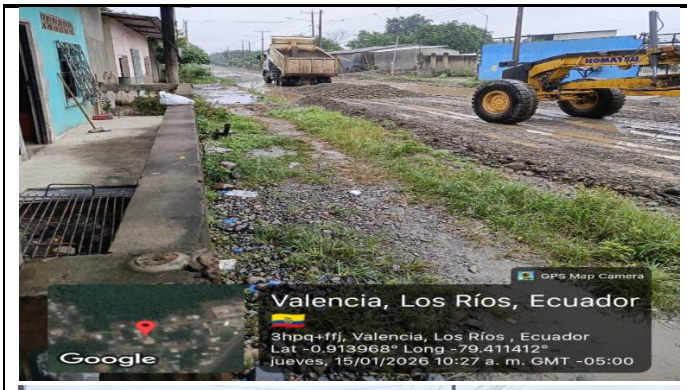

LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE ESTERO EN EL SECTOR DE SAN FRANCISCO 2

Limpieza de material vegetal en la zona urbana del cantón Valencia.

Trabajos de limpieza de maleza en el sector de la Virgen del Quinche.

Limpieza de cunetas y material vegetal en coordinación con el Dpto. de Gestión Ambiental.

Limpieza y desazolve en el estero del recinto La Cadena de la zona rural del cantón Valencia.

Reconformación en un pequeño socavón por donde pasa una tubería corrugada metálica ubicada en la vía a San Pablo #2

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
VOLQUETAS	San Pablo #2	2
MOTONIVELADORA	San Pablo #2	1

Limpieza y desazolve en el estero Valencia que atraviesa la Lotización Che Guevara

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	Lot. Che Guevara	1
VOLQUETA	Lot. Che Guevara	2
CABEZAL CAMABAJA	Lot. Che Guevara	1

KOMATSU

Reposición de material local en un socavón ubicado a pocos pasos del puente del recinto La Cadena.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
RETROEXCAVADORA	Recinto La Cadena	1
VOLQUETA	Recinto La Cadena	2

Limpieza de material vegetal con la coordinación del Departamento de Gestión Ambiental y remoción de maleza en Área verde en la parte posterior del cementerio general del cantón Valencia.

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MINICARGADORA NEW HOLLAND	Parte posterior del cementerio general	1
VOLQUETA	Parte posterior del cementerio general	1
CABEZALCAMABAJA	Parte posterior del cementerio general	1
TRACTOR	Parte posterior del cementerio general	1

KOMATSU

Samsung Quad Camera
Dj-yamaha

Limpieza de cunetas en la Av. Vicente Rocafuerte con la coordinación del Departamento de Gestión Ambiental y remoción de maleza en el sector de la Reina Victoria.

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MINICARGADORA NEW HOLLAND	Parte posterior del cementerio general	1
VOLQUETA	Parte posterior del cementerio general	1
CABEZALCAMABAJA	Parte posterior del cementerio general	1
TRACTOR	Parte posterior del cementerio general	1

Reconformación y limpieza con desazolve en el estero del recinto La Experiencia perteneciente a la zona rural del cantón Valencia.

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MOTONIVELADORA	La Experiencia	1
RODILLO	La Experiencia	1
EXCAVADORA	La Experiencia	1
CABEZAL CAMABAJA	La Experiencia	1
VOLQUETA	La Experiencia	1

KOMATSU

KOMATSU

Limpieza con la coordinación del Departamento de Gestión Ambiental en la zona urbana del cantón Valencia.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MINICARGADORA NEW HOLLAND	Zona Urbana	1
VOLQUETA	Zona Urbana	1

Limpieza y desazolve en la Lotización Niño Isinche – Poza la Guabita.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	Lotización Niño Isinche – Poza la Guabita.	1
CABEZAL CAMABAJA	Lotización Niño Isinche – Poza la Guabita.	1

Limpieza y desazolve en el estero Isabel Pérez

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	estero Isabel Pérez	1
CABEZAL CAMABAJA	estero Isabel Pérez	1

Limpieza y desazolve en estero Valencia, desde la Av. Árcos Pérez hasta la Av. 2 de Agosto.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	estero Valencia, desde la Av. Árcos Pérez hasta la Av. 2 de Agosto.	1
VOLQUETA	estero Valencia, desde la Av. Árcos Pérez hasta la Av. 2 de Agosto.	3
CABEZAL CAMABAJA	estero Valencia, desde la Av. Árcos Pérez hasta la Av. 2 de Agosto.	1

KOMATSU

KOMATSU

Limpieza y desazolve en estero de la Lotización Narcisa de Jesús.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	Lotización Narcisa de Jesús.	1
VOLQUETA	Lotización Narcisa de Jesús.	3
CABEZAL CAMABAJA	Lotización Narcisa de Jesús.	1

KOMATSU

KOMATSU

Limpieza de estero y posta de bicicleta para niños en Sector San Francisco.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
RODILLO	Sector San Francisco.	1
MOTONIVELADORA	Sector San Francisco.	1
VOLQUETA	Sector San Francisco.	3
EXCAVADORA	Sector San Francisco.	1
CABEZAL CAMABAJA	Sector San Francisco.	1

KOMATSU

KOMATSU

Limpieza en Área Verde sector San Antonio Parroquia La Unión con la coordinación del Departamento de Gestión Ambiental y Limpieza en las afueras del cementerio de la Parroquia Nueva Unión.

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MINICARGADORA NEW HOLLAND	sector San Antonio Parroquia La Unión	1
VOLQUETA	sector San Antonio Parroquia La Unión	1
TRACTOR	sector San Antonio Parroquia La Unión	1

Limpieza y desazolve en estero en el Recinto Guampe.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	estero en el Recinto Guampe	1
VOLQUETA	estero en el Recinto Guampe	3
CABEZAL CAMABAJA	estero en el Recinto Guampe	1

Recolección de material vegetal con la Coordinación de Gestión Ambiental en las afueras del Polideportivo de la Parroquia La Unión y en calles del casco urbano del cantón Valencia.

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MINICARGADORA NEW HOLLAND	Polideportivo de la Parroquia La Unión y en calles del casco urbano del cantón Valencia.	1
VOLQUETA	Polideportivo de la Parroquia La Unión y en calles del casco urbano del cantón Valencia.	1

42

Vehicentro
Vehicentro
SINOTRUK
VALENCIA
42

Limpieza y desazolve en el sector de la Santa Rosa y Las Burbujas pertenecientes a la Parroquia La Unión.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	La Santa Rosa y Las Burbujas pertenecientes a la Parroquia La Unión.	1
VOLQUETA	La Santa Rosa y Las Burbujas pertenecientes a la Parroquia La Unión.	3
CABEZAL CAMABAJA	la Santa Rosa y Las Burbujas pertenecientes a la Parroquia La Unión.	1

Vehicentro
VALENCIA

KOMATSU

Limpieza y desazolve en el estero Valencia detrás de la escuela San Francisco.

• MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	estero Valencia detrás de la escuela San Francisco.	1
VOLQUETA	estero Valencia detrás de la escuela San Francisco.	3
CABEZAL CAMABAJA	estero Valencia detrás de la escuela San Francisco.	1

KOMATSU
PC
200
LC

KOMATSU

Mantenimiento vial en la Av. 13 de Diciembre del cantón Valencia y vía a la Unión

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MOTONIVELADORA	Av. 13 de diciembre del cantón Valencia.	1
VOLQUETA	Av. 13 de diciembre del cantón Valencia.	3
RODILLO	Av. 13 de diciembre del cantón Valencia.	1

Reconformación en el Barrio Nuevo Amanecer – entrada al Zapote.

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
MOTONIVELADORA	Barrio Nuevo Amanecer – entrada al Zapote.	1
VOLQUETA	Barrio Nuevo Amanecer – entrada al Zapote.	3
RODILLO	Barrio Nuevo Amanecer – entrada al Zapote.	1

CR 87

Mantenimiento vial en el Sector de Soles de la Bella Unión.

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	Sector de Soles de la Bella Unión.	1
CABEZAL CAMABAJA	Sector de Soles de la Bella Unión.	1

Limpieza y desazolve en el sector de la Atascoso

MAQUINARIA	SECTOR DE TRABAJO	CANTIDAD
EXCAVADORA	sector de la Atascoso	1
CABEZAL CAMABAJA	sector de la Atascoso	1

ALBERGUE MUNICIPAL

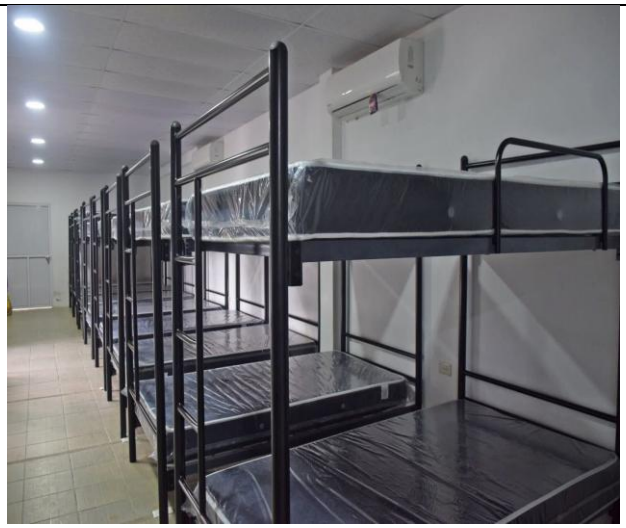

VALENCIA
VALENCIA
Somos Todos
ALCALDÍA
CIUDADANA
Administración 2023-2027

1. ROTOCOLO POST-EVENTO

Una vez ocurrido un evento adverso, se activará el siguiente procedimiento:

Inmediatamente ocurrido el evento adverso, se realizará una Evaluación Inicial mediante la aplicación de la ficha EDAN, con el fin de identificar y cuantificar los daños en infraestructura pública, viviendas, servicios básicos y afectación a la población.

La información será levantada de manera técnica, documentada con registro fotográfico y georreferenciado, y servirá como base para la toma de decisiones, priorización de intervenciones y activación de recursos para la rehabilitación temprana.

Procedeimiento	Departamento responsable
Evaluación Inicial	Unidad de Gestion de Riesgos Alcaldia Direccion de desarrollo Social Participación Ciudadana
• Aplicación de ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN). • Identificación y cuantificación de daños. • Registro fotográfico y georreferenciado.	

Con base en los resultados de la Evaluación Inicial, se ejecutarán acciones inmediatas orientadas a restablecer las condiciones básicas de funcionamiento del territorio afectado. Estas acciones incluirán la limpieza de vías, remoción de escombros, restablecimiento provisional de servicios básicos y atención prioritaria a infraestructura pública crítica.

La rehabilitación temprana tendrá como finalidad reducir el impacto social y económico del evento, garantizando la recuperación progresiva de las actividades normales en el menor tiempo posible.

Procedeimiento	Departamento responsable
Rehabilitación Temprana	Direccion de Obras Públicas Unidad de Gestion de Riesgos Alcaldia
• Limpieza de vías afectadas. • Restablecimiento de servicios básicos. • Intervenciones emergentes prioritarias.	

Concluidas las acciones de respuesta y rehabilitación temprana, la unidad competente elaborará un Informe Técnico Final que contenga el análisis de causas del evento, evaluación de daños consolidados, tiempos de respuesta institucional y efectividad de las medidas adoptadas.

El informe incluirá recomendaciones técnicas para la mejora continua del Plan de Emergencia y la actualización del mapa de riesgos, constituyéndose en un instrumento base para fortalecer la planificación preventiva futura.

Procedeimiento	Departamento responsable
Informe Técnico Final	Direccion de Obras Públicas Unidad de Gestion de Riesgos
• Análisis de causas del evento. • Evaluación del tiempo de respuesta. • Recomendaciones de mejora. • Actualización del mapa de riesgos.	

2. MATRIZ DE RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

Actividad	Responsable Principal	Apoyo Técnico	Plazo	Evidencia
Limpieza de drenajes	Dirección de Obras Públicas	Gestión Ambiental	Preventivo	Informe técnico
Inspección zonas críticas	Gestión de Riesgos	Planeamiento Urbano	Permanente	informes de inspección
Comunicación preventiva	Comunicación Institucional	Participación Ciudadana	Permanente	Reportes de difusión

3. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.- Las amenazas identificadas para el evento u operativo son:

- Inundación por desbordamiento de Ríos y Esteros identificados que podrían afectar a familias, infraestructuras educativas y viviendas ubicadas en zonas vulnerables.
- Colapso de los Sistemas de Aguas Lluvias y Aguas Servidas.
- Deterioro de vías de comunicación en el área rural lo que generaría pérdidas económicas y daños en los vehículos de los sectores afectados.
- Afectación en la comercialización por obstrucción o deterioro de vías.
- Afectación a la Salud por el Cambio en las condiciones climáticas.
- Continuas Interrupciones en el Servicio de Energía Eléctrica.
- Aumento de Enfermedades por la temporada invernal.
- Desabastecimiento de víveres provenientes de la Sierra y de Centros Poblados Cercanos.

4. EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD.-

- Falta de Muros de Contención y reforzamiento de los existentes, lo que facilita el desbordamiento de ríos que pueden afectar a las familias, infraestructuras educativas y viviendas ubicadas en zonas Vulnerables.
- Habitantes de zonas Vulnerables pueden ser afectados por epidemias y virus, lo cual puede ocasionar hasta pérdidas humanas.
- En la Agricultura la perdida de Cultivos de diferente índole y la perdida de peces por el colapso de las Piscinas.
- Ecosistemas terrestres y fluviales afectados por el cambio en las condiciones climáticas.

5. MATRIZ DE ACCIONES CORRECTIVAS FRENTE A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIONES CORRECTIVAS Y DE REMEDIACIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LAS ACCIONES	FECHA O PLAZO OTORGADO PARA CUMPLIR ACCIONES
MTT-M1 Agua segura, saneamiento y gestión de residuos.	1.- fluvial y sanitario combinado, y Limpiezas de deshechos en las redes de alcantarillado de la red pública. Protección de tableros eléctricos en las estaciones de bombeo. Escases de agua de consumo humano para la población afectada.	1.-Separar la red de alcantarillado en sectores afectados. Articulación con el departamento de gestión ambiental para gestionar la acumulación de basura. 2.-Compra de Tanquero para abastecimiento del líquido vital de consumo humano.	EMAPAV-EP, Departamento de Gestión Ambiental	Desde noviembre hasta enero

	2.- Escases de líquido vital para consumo humano en las comunidades afectadas por alguna situación peligrosa.			
MTT-M2 Salud y Atención Pre Hospitalaria .	1. Proliferación de mosquitos. 2. Agua insegura. 3. Sobre demanda de pacientes por invierno. 4. Visitas e inspección a los albergues temporales con acciones de salud. 5. Atención de personas sintomáticas respiratorias en el Centro de Atención	1. Mingas sanitarias de limpieza inter institucionales. Una vez por semana, sectores de acuerdo al historial; fumigación intra y extra domiciliaria, abatización y destrucción de criaderos de mosquitos. 2. Clorificar agua, entrega de cloro y sensibilización. 3. Atención las 24 horas de los 7 días de la semana, atención a vulnerabilidad en embarazadas, mediante censos para la sensibilización de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, entrega de toldos a embarazadas con alto riesgo de infección. 4.-Abatización, clarificación, fumigación y brigadas de atención diarias.	MSP	Desde noviembre hasta enero

MTT-M3 Servicios básicos esenciales.	Sedimentación de ríos y esteros	Limpieza de ríos y esteros.	Dirección de Obras Públicas Municipal de Valencia	De noviembre a enero
MTT-M4 1.- Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria. 2.-Atención a los grupos prioritarios por medio del departamento social del GAD Municipal	1.-Albergues para posibles afectaciones a causa de eventos adversos.	Levantamiento de ficha de calificación para albergue temporal	Unidad de Gestión de Riesgos Municipal y Departamento de Desarrollo Social	Todo el año
	2.-CNH- CDH- Adultos mayores, Discapacidad.	Atención de medicina, terapias, kit de alimentos	Departamento social Municipal	Todo el año
MTT-M5 Educación en emergencia	Instituciones educativas para poder albergar personas afectadas en posibles eventos adversos	Acondicionamiento de unidades educativas: Víctor Manuel Rendón en el cantón Valencia y Pablo Picazo en el sector San Pedro de la Y, y demás centros emergentes	MINEDUC	Todo el año
MTT-M6 Medios de vida y productividad	Daños de cultivos agrícolas a causa de inundaciones.	Elaborar proyectos de desarrollo productivo para las áreas afectadas por inundaciones o zonas de riesgos.	Dirección de Desarrollo Social	Noviembre, diciembre y enero
MTT-M7 Infraestructura esencial y Vivienda	Viviendas en zonas de riesgo	Realizar un control en articulación con planeamiento urbano para identificar viviendas que se encuentren en asentamientos irregulares	Dirección de Urbanismo a través de la Unidad de Planeamiento Urbano y Rural	Todo el año

GT-1 Logística	1. Atención a posibles afectaciones en épocas lluviosas 2. GFE # 26 CENEPA. Apoyo interinstitucional	1. Destinar presupuesto en el POA para atender familias afectadas. 2. Acompañamiento a las instituciones del Estado.	Dirección Administrativa del GAD Municipal GFE # 26 CENEPA	Todo el año
GT-2 Seguridad y Control	Población afectada a causa de inundación	Precautelar la integridad física y bienes de las personas afectadas	Policía Nacional	Todo el año
GT-3 Búsqueda, salvamento y rescate	Población afectada a causa de inundación. Modernización en técnicas de rescate acuático.	Adquisición de equipos técnicos en rescates acuáticos y capacitaciones al personal.	Cuerpo de Bomberos	Todo el año

6. ACTIVACIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

La activación del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal se realizará conforme a los niveles de alerta establecidos, garantizando coordinación interinstitucional, toma de decisiones técnica y respuesta oportuna.

Firmado electrónicamente por:
JHOAN JAVIER ARAGUNDY VERDUGA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Jhoan Aragundy Verduga
ANALISTA EN GESTION DE RIESGOS